COMUNICACION

martes, 21 de noviembre de 2017

La cofinanciación de programas y la amortización de la deuda, principales novedades del Presupuesto General para 2018

Se dedican 63 de cada 100 euros a políticas sociales y se incrementa la dotación para el FEAR

El plenario de la Corporación Provincial vota esta semana el Presupuesto General de la Diputación de Sevilla para 2018, unas Cuentas en las que destacan la cofinanciación y la amortización de la deuda como principales novedades y que, según el mandatario provincial, 'además de mantener los objetivos de mandato, siguen dedicando 63 de cada 100 euros del gasto no financiero, del que realmente podemos gastar e invertir, a las políticas sociales'.

La Diputación de Sevilla, primera entidad local-provincial andaluza en iniciar este recorrido presupuestario, aprueba en Pleno de manera inicial el Presupuesto 2018 que recoge un incremento de su Consolidado del 1,55% respecto de 2017, aunque su disponible para gasto no financiero, es decir, para gasto real en inversiones y servicios desde la Diputación, decrece sólo un 0,15%; por su parte, los activos financieros, o lo que es lo mismo, las cantidades que la Institución está utilizando para aportar liquidez a los Ayuntamientos, suben cerca de un 9%. Está prevista además la amortización de la deuda pendiente con entidades bancarias, con 522 mil euros.

El Presupuesto asciende a 430,65 millones de euros, frente a los 424,08 de 2017; con una dotación para gasto no financiero de 275,60 millones -276,01 millones en el vigente- y unos activos financieros de 154,52 millones de euros, lo que suponen 12,7 millones de euros más para el año próximo.

La subida del Presupuesto se fundamenta en vario motivos. Por un lado, las devoluciones de ediciones anteriores del FEAR; por otra parte, el cálculo de ingresos del Estado en base a la recaudación 2017; y , por último, el aumento de las transferencias de la Junta de Andalucía, en 2%, y de la UE -para Proempleo-. Los reintegros del FEAR, cifrados en unos 30,34 millones de euros, junto con la previsión para 2018, hará posible que los Ayuntamientos puedan contar con alrededor de 90 millones de euros en la convocatoria de este Fondo para el próximo año.

Gabinete de Comunicación Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61

Por otra parte, se consignan unos 3 millones de euros para cofinanciación. Con la Unión Europea, para proyectos durante 2018 de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (DUSI) por más de 462 mil euros; para programas de alumbrado público por más de 1 millón de euros; y para la instalación de calderas de biomasa en colegios públicos, por cerca de 286 mil euros. Para la colaboración con los Ayuntamientos están previstos más de 750 mil euros que servirán para la construcción y puesta en uso de Casas Consistoriales. Con el gobierno autónomo, se llevarán a cabo actuaciones en caminos rurales con un aportación de 750 mil euros por parte de la Diputación de Sevilla.

La prioridad, el gasto en política social

El mandatario provincial ha destacado que 'de nuevo, la prioridad es el mantenimiento de las políticas sociales, las que aportan seguridad y bienestar para las personas; de los 275,6 millones de gasto no financiero, dedicamos 174,82 millones a política social, repetimos la fórmula que planteamos desde inicio de este mandato para que 63 de cada 100 euros esté dedicado a la gente'.

En los Servicios Públicos Básicos, el Presupuesto recoge 28,15 millones de euros para Prevención y Extinción de Incendios, 18,63 millones; 6,31 millones para el Parque Central de Sanlúcar; 2,66 millones para el Centro Operativo de Emergencias; 8,79 millones para el nuevo Plan Director de Bomberos; 2,5 para mantener el bienestar comunitario, 1,92 millones para agua y residuos, 0,7 millones para mejoras en alumbrado público; y 4,10 millones de euros para protección y mejora del medio ambiente.

Para Protección y Promoción Social se destinan 112,61 millones de euros. Por un lado, 68,84 millones de euros para Servicios Sociales y Promoción Social, con los siguientes programas, entre otros: de Dotación de plantillas de Servicios Sociales Comunitarios, 12,35 millones de euros; atención a las dependencias, 23,91 millones de euros; PUM, 5 millones; Igualdad de Género, cerca de 1,4 millones; Drogodependencias, 3,67 millones; Centro Multifuncional de Cazalla de la Sierra, 811 mil euros; Servicios Centrales del Centro Miraflores, 2,9 millones; Residencia San Ramón, 3 millones; Residencia de personas gravemente afectadas de discapacidad, 4,32 millones; Residencia de Marchena, 3,44 millones; Programas para Inmigrantes y Desarrollo Gitano, 414 mil euros; atención y tratamiento familiar, 1,59 millones; ayudas económicas familiares, 740 mil euros; y el programa de inclusión sociolaboral para jóvenes con discapacidad, 326 mil euros.

En ese mismo apartado social se encuentra el apoyo al empleo en el fomento de las inversiones, con 43,41 millones de euros. Aquí se incluyen programas como el PFOEA, con 39,51 millones de euros; el Proempleo Joven, con más de 3 millones; y el Praxis, con 500 mil euros.

En cuanto a los Servicios Públicos de carácter preferente, con 34,51 millones de euros, anteproyecto dedica 16,89 millones para Educación, 6,34 millones de apoyo al Deporte, y 7,12 millones de euros a Cultura.

Esto se traduce en aportaciones, entre otros, al Complejo educativo Pino Montano, 6,94 millones euros; al Complejo educativo Blanco White, 6,52 millones euros; 1,6 millones para actividades deportivas provinciales; Cross, 207 mil euros; actividades provinciales, 1,67 millones;Promoción y fomento del deporte, 1,04 millones.

También para la programación y promoción de actividades culturales, 3,6 millones de euros; el Programa de Fomento y Cooperación Cultural, 748 mil euros; Flamenco, 165 mil euros; Jazz, 93 mil euros; CIPAEM, 186 mil euros; Escena Encendida, 172 mil euros; La iglesia de San Luis, 571 mil euros; Casa de la Provincia, 883 mil euros; y monitores culturales, 434,6 mil euros.

Mayor apoyo a las entidades locales

'Hemos sostenido todos los programas que nos piden los alcaldes y alcaldesas de la provincia, como por ejemplo el de monitores culturales, deportivos y ADJs, los puntos de información a la Mujer, el Plan de Urgencia Municipal y el FEAR, y además subimos un 1,37 las transferencias a las entidades locales que recibirán 97,6 millones del total del gasto no financiero'.

Villalobos ha explicado que 'sumando gasto financiero y no financiero, las entidades locales se beneficiarán de un total de 190 millones de euros del total consolidado del Presupuesto previsto en el Anteproyecto para 2018'.

Además, el presidente ha especificado que 'de todas las entidades locales, los Ayuntamientos y ELAs recibirán un 3,21% más que en el Presupuesto de 2017, además de beneficiarse, de los 60 millones de euros que, un año más, vamos a transferir al OPAEF, para aliviar en todo lo posible los gastos financieros, con la consiguiente repercusión en todas la entidades locales que tienen convenio con el Organismo'.

El sostén al empleo y a la inversión

'Cumplimos con nuestro compromiso de mandato con el empleo y la inversión -ha desgranado Villalobos- con 39,51 millones para el PFOEA; 3 millones de euros para una nueva edición de Proempleo Joven; 500 mil euros para una nueva convocatoria del PRAXIS; con 270 mil euros para el programa de Simulación de Empresas para Emprendedores; sosteniendo la red de monitores culturales, deportivos y juveniles con 1,6 millones de euros; consignando otros 5 millones de euros para dar trabajo a través del PUM; y manteniendo la red de atención en los PIM con más de 855 mil euros'.

En cuanto a la inversión, el mandatario provincial ha concretado que 'el mayor peso recae, como no puede ser de otro modo, en el Área de Cohesión Territorial, con 43,8 millones de presupuesto, y el Área de Servicios Públicos Supramunicipales, con 4,25 millones'.

En Cohesión Territorial están las dotaciones para el plan de equipamiento deportivo, 2,4 millones de euros; la Casas Consistoriales, 750 mil euros; Carreteras, 3,6 millones de euros; Caminos Rurales, 750 mil; PFOEA, 36 millones sólo en inversión; y 150 mil euros para las mejoras en viviendas en alquiler que gestiona Sevilla Activa.

Servicio Públicos Supramunicipales cuenta con 2,09 millones para el Plan Director de Bomberos, 750 mil euros para los Parques Territoriales de Bomberos, y anotaciones para la cofinanciación de alumbrado público en municipios de menos de 5 mil habitantes (1,01 millones) y para la instalación de calderas de biomasa (285 mil euros)

Por su parte, el área de Concertación cuenta con 1,05 millones de los que 870 se destinan a entidades locales dentro de la convocatoria de concurrencia no competitiva para Ayuntamientos. Y Cohesión Social tiene previstos 431 mil euros para atender, entre otras, mejoras en el centro de graves afectados en capacidad intelectual (245 mil euros).

Desde Cultura y Ciudadanía, con más de 500 mil euros, se realizarán obras en los centros de patrimonio provincial como son Blanco White, Pino Montano y la Iglesia de San Luis de los Franceses, mientras que Régimen Interior acometerá inversiones en Telecomunicaciones (310 mil euros) y obras de mantenimiento (257 mil euros) también en edificios provinciales.

Por último, el Área de Hacienda tiene consignados 462 mil euros para programas de cofinanciación de su total de 659 mil euros para inversiones; y en el del Área del Empleado/a Público destacan los 587 mil euros para la Cooperación al Desarrollo, de su total de 612 euros.

Villalobos ha destacado 'la importante labor de nuestras Sociedades y Organismos, que articulan todo un abanico de programas para todos los municipios y prestan asistencia técnica en igual o mayor medida que lo hacen los técnicos de la sede central de la Diputación; permiten que nuestros pueblos tengan un escaparate a la capital, como hace la Casa de la Provincia, o sirven de sostén para su mejor economía, desarrollo urbanístico, modernización tecnológica y promoción económica y turística, como hacen desde el OPAEF, Sevillan Activa, INPRO y Prodetur'.

El Presupuesto por Capítulos de gasto

Como más destacable en este apartado, el presidente de la Diputación de Sevilla ha mencionado 'la bajada del capítulo de pasivos financieros, 91,65%, debido a la amortización de la deuda, y la importante subida tanto de las transferencias de capital, 3,48%, el dinero que transferimos a las entidades locales, y de los activos financieros, 8,96%, el dinero que ponemos a disposición de las entidades locales a través del FEAR, que traducen nuestra apuestas decidida de apoyo a la Administración Local'.

Villalobos ha concluido que se trata de un presupuesto que 'está con los Ayuntamientos y con las personas, hecho con cautela porque aún no hay una Ley de Presupuestos Generales del Estado, pero en el que hemos aplicado nuestras prioridades para asegurar la tranquilidad de los alcaldes y alcaldesas en la prestación de servicios, y de las personas que conforman toda la provincia, para blindar una vez más el bienestar social'.

Gabinete de Comunicación Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61